

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 14 DIC 2017

RESOLUCION F.I. **Nº 626** - D - 2017

Expte. Nº 14.582/17

VISTO: La presentación realizada por el Sr. Jorge Antonio Burgos, Jefe Departamento de Presupuestos y Rendiciones de Cuentas, mediante la cual solicita la compra de un aire acondicionado para el sector Contable de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que motiva el presente pedido la necesidad de acondicionar el ambiente del sector dado que el aire acondicionado existente en el Área Operativa no es suficiente;

Que se solicitaron presupuestos a las firmas "GARBARINO S.A.I.C. e I.", "CASTILLO" y "FRAVEGA";

Que se adjudicó a la firma "GARBARINO S.A.I.C. e I." por la suma de \$ 9.499,00 (Pesos NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE) por ser la oferta más conveniente;

Que se realizaron gastos a efectos de instalar el equipo;

Que los comprobantes de los gastos realizados cumplen con las normativas vigentes en materia de facturación y corren agregados al presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos realizados por la suma total de \$ 12.689,00 (Pesos DOCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE), de acuerdo al siguiente detalle:

- Por la compra de Aire Acondicionado a la firma "GARBARINO S.A.I.C. e I." según Factura Tipo "B" Nº 1279-00171835 de \$ 9.499,00 (Pesos NUEVE CUATROCIENTOS

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

Expte. N° 14.582/17

NOVENTA Y NUEVE).

- Por servicios de instalación de aire acondicionado a la firma S.E.T.E.S de Álvaro N. Romero, según Factura Tipo "B" N° 0001-00000135 de \$ 3.190,00 (Pesos TRES MIL CIENTO NOVENTA).

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 12.689,00 (Pesos DOCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE) de la siguiente manera:


SubSubunidad 023.5.7 - FF 11 - Inc. 3.4.9: Otros N.E.P.:.....\$ 3.190,00

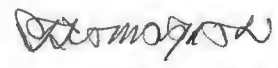
SubSubunidad 023.5.7 - FF 11 - Inc. 4.3.7.: Equipos de Oficina y Muebles.....\$ 9.499,00

ARTICULO 3º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese al Sr. Jorge A. BURGOS y siga a Dirección Administrativa Económica Financiera para su toma de razón y demás efectos.

FCH

RESOLUCION F.I. N° **6 2 6** - D - 2017


GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa